


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**Nro. GS-2026/ 018451 CODIT – GUTAH**

Leticia, 30 de Junio de 2026

Señor coronel  
**SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU**  
 Comandante Departamento de Policía Amazonas  
 Carrera 11 12 32  
 Leticia

**ASUNTO:** informe de supervisión del contrato No 13-7-10005-26

**TIPO DE INFORME**

**PERIÓDICO  O FINAL**

**Periodo del informe de supervisión**


<b>Desde</b>	<b>01/06/2026</b>	<b>Hasta</b>	<b>30/06/2026</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-008679-DEAMA del 26/03/2026, el señor Coronel SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU obrando en calidad de Comandante de Departamento de Policía Amazonas, notificó como supervisor del contrato u orden de compra del asunto, al Señor Mayor MIGUEL ANGEL UMAÑA MURCIA.
- Mediante acta AE-2026-005839-DEAMA de fecha 24/06/2026 el señor Mayor Miguel Ángel Umaña Murcia le entrega el cargo como jefe Grupo de Talento Humano a la señora Teniente RODRIGUEZ GARCIA LUZ MARINA.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual mes de reporte junio
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**2


GUCON

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Mediante comunicado oficial No. GS-2026-004800-DEAMA del 19/02/2025, la oficina de Talento Humano fue notificada para iniciar estructuración y supervisión del proceso para la contratación de pasajes fluviales en las rutas establecidas.
2. Mediante comunicado Oficial No. GS-2026-000960-DEMA del 12/01/2026 se realizó la cotización a los oferentes locales, en la cual nos trasladamos hacia el sector del malecón para entregar de manera física las solicitudes de cotización, de igual forma, se realizó la solicitud de cotizaciones por la plataforma del SECOP II, en el que se obtuvo 01 oferente interesado dispuestos a contratar.
3. Mediante comunicado oficial No. GS-2026-006095-DEAMA del 03/03/2026, se proyectó la solicitud para la contratación del servicio, una vez finalizado la estructuración del contrato y el análisis de manera exhaustiva a los oferentes interesados, el cual debían cumplir con los requisitos exigidos y la documentación vigente para tal fin.
4. Mediante comunicado oficial No. GS-2026-008679-DEAMA del 26/03/2026, fue notificado el Jefe Grupo de Talento Humano DEAMA para la etapa contractual del presente contrato 13-7-10006-26 PASAJES FLUVIALES.
5. Informe de supervisión del mes de abril, mediante comunicado oficial No. GS-2026- 012311-DEAMA del 30/04/2026
6. Informe de supervisión del mes de mayo, mediante comunicado oficial No. GS-2026-015409-DEAMA del 01/06/2026

**Información del contrato u orden de compra**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	<b>13-7-10005-26</b>
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	SERVICIO A TODO COSTO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS EN LAS RUTAS ESTABLECIDAS DESTINADO AL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS, UNIDADES ADSCRITAS O RESPONSABLE ADMINISTRATIVAMENTE Y PERSONAL EN COMISIÓN DEL SERVICIO EN LA UNIDAD
<b>Contratista</b>	<b>TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S</b>
<b>Representante legal</b>	<b>MARICELLA JUDITH YEPES MALDONADO</b>
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	<b>NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS (\$ 9.500.000.00)</b>
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	No aplica
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	<b>NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 9.500.000.00)</b>
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Ocho (8) meses y dos (02) días
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	<b>30 DE MARZO DE 2026</b>
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución</b>	<b>30 DE NOVIEMBRE DE 2026</b>

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA	
Adiciones	NO APLICA	
Modificatorios	NO APLICA	
Prorrogas	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.


Una vez la solicitud sea autorizada por el Comando Departamento, se procede a remitir mediante correo electrónico [operaciones@taqsas.co](mailto:operaciones@taqsas.co) y [serviciosfluviales@hotmail.com](mailto:serviciosfluviales@hotmail.com) para que sean expedidas, por lo anterior, se relaciona en el presente informe los pasajes solicitados durante el mes de junio de 2026.

N°	FECHA	COMUNICADO OFICIAL	G	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACI	TITULAR / BENEFICARI	MOTIVO VIAJE	RUTA	FECHA DE EJECUCI	HOR	VALOR TIQUETE
1	1/06/2026	GS-2026-015413-DEAMA	SI	ORTIZ LEBRO GUSTAVO	7714667	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	LETICIA - SANTA SOFIA	1/06/2026	12.00	\$ 39.600,00
2	2/06/2026	GS-2026-015555-DEAMA	PT	Parente Enrique Bertin Willer	1121199978	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	2/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
3	2/06/2026	GS-2026-015555-DEAMA	PT	Trejos Ceballos Cristian Guillermo	1120218448	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	2/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
4	4/06/2026	GS-2026-015745-DEAMA	PP	LAURA DANIELA CONDE QUINTERO	1010241958	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	LETICIA - PUERTO NARIÑO	5/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
5	07/0/2026	GS-2026-016066-DEAMA	PT	MACUYAMA SALDAÑA ROBERTO	1121201411	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	LETICIA - SANTA SOFIA	9/06/2026	14.00	\$ 39.600,00
6	9/06/2026	GS-2026-016253-DEAMA	PT	NIÑO HERRERA EDUTH RAFAEL	1143346074	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	10/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
7	9/06/2026	GS-2026-016216-DEAMA	SC	CAHUACHE WILCHES CLAUDIA ES	41657450	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	LETICIA - PUERTO NARIÑO	12/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
8	9/06/2026	GS-2026-016216-DEAMA	SC	CAHUACHE WILCHES CLAUDIA ES	41657450	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	13/06/2026	16.00	\$ 54.000,00
9	11/06/2026	GS-2026-016397-DEAMA	PP	CASTILLO CEBALLES WILMER ALEXIS	1004249692	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	12/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
10	19/06/2026	GS-2026-017179-DEAMA	PT	TREJOS CEBALLOS CRISTIAN GUILLERMO	1120218448	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	LETICIA - PUERTO NARIÑO	19/06/2026	12.00	\$ 54.000,00
11	20/06/2026	GS-2026-017323-DEAMA	SI	ORTIZ LEBRO GUSTAVO	7714667	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Santa Sofia - Leticia	20/06/2026	13.30	\$ 54.000,00
12	20/06/2026	GS-2026-017323-DEAMA	PT	TREJOS CEBALLOS CRISTIAN GUILLERMO	1120218448	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	20/06/2026	13.00	\$ 54.000,00
13	26/06/2026	GS-2026-018069-DEAMA	PP	LAURA DANIELA CONDE QUINTERO	1010241958	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	PUERTO NARIÑO -LETICIA	27/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
14	27/06/2026	GS-2026-018088-DEAMA	PT	ANDRES AUGUSTO SUAREZ MORENO	1007617678	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	LETICIA - PUERTO NARIÑO	28/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
15	28/06/2026	GS-2026-018299-DEAMA	PT	PARENTE ARAUJO GALVI	1121199049	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	SANTA SOFIA - PUERTO NARIÑO	29/06/2026	14.00	\$ 54.000,00
16	28/06/2026	GS-2026-018299-DEAMA	IT	TORRES GONZALEZ CARLOS DAYAN	1012349425	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	29/06/2026	7.00	\$ 54.000,00
17	28/06/2026	GS-2026-018297-DEAMA	PP	LATORRE RODRIGUEZ GONZALO ANDRES	1075791305	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	29/06/2026	16.00	\$ 54.000,00
18	29/06/2026	GS-2026-018358-DEAMA	PT	ANDRES AUGUSTO SUAREZ MORENO	1007617678	TITULAR	COMISION DEL SERVICIO	Puerto Nariño - Leticia	30/06/2026	15.00	\$ 54.000,00
											\$ 943.200,00

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones legales pactadas en el contrato	SI	Inicio de la etapa de ejecución contractual: 30/03/2026. Durante el periodo del 01 al 30 de JUNIO de 2026 se expidió 18 tiquetes fluviales.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b> _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)				
Ítems	Descripción	Cantidad	SI	El Contratista ha cumplido satisfactoria mente con la expedición de los tiquetes Fluviales para el personal del departamento de Policía Amazonas
1	Leticia-Santa Sofía	2		
2	Santa Sofía-Leticia	1		
3	Leticia – Puerto Nariño	4		
4	Puerto Nariño – Leticia	10		
5	Puerto Nariño -Santa Sofía	0		
6	Santa Sofía- Puerto Nariño	1		
7	Leticia – Macedonia	0		
8	Macedonia – Leticia	0		
9	Leticia – Nazareth	0		
10	Nazareth – Leticia	0		
11	Leticia – Arara	0		
12	Arara – Leticia	0		
13	Leticia – San Martin	0		
14	San Martin – Leticia	0		

#### 1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista ha cumplido a cabalidad con la las especificaciones técnicas para la prestación del servicio pasajes Fluviales para el personal del Departamento de Policía Amazonas.

#### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (92) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (150) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

#### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizara mediante pagos parciales en la modalidad contra entrega, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de los soportes o solicitudes de tiquetes constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales, (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

##### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Desde el inicio de la contratación hasta el 30/06/2025 se efectuó el 19.02% en pasajes fluviales, pendiente por comprometer 80.98% del total del contrato

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$9.500.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$1.807.200,00	19,02%
Valor total facturado	\$1.807.200,00	19,02%
Valor facturado pendiente de pago	\$943.200,00	9,93%
Valor pagado	\$864.000,00	9,09%
Valor pendiente de entrega	\$7.692.800,00	80,98%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	\$432.000,00	30-04-2026	\$432.000,00	TQFE 582	\$432.000,00	0	215457426
002	\$432.000,00	30-05-2026	\$432.000,00	TQFE 594	\$432.000,00	0	215457426

NOTA:

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

### 5. RECOMENDACIONES

Hasta el momento el contrato, se está ejecutando sin ningún contratiempo y se expide los tiquetes sin premura.

### 6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u>  </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

  
 Teniente **RODRIGUEZ GARCIA LUZ MARINA**  
 Supervisor Contrato u orden de Compra No. 13-7-10006-26 (E)  
 deama.gutah@policia.gov.co  
 Teléfonos (098) 5927866 – 321 4271088